



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 28 de abril de 2023

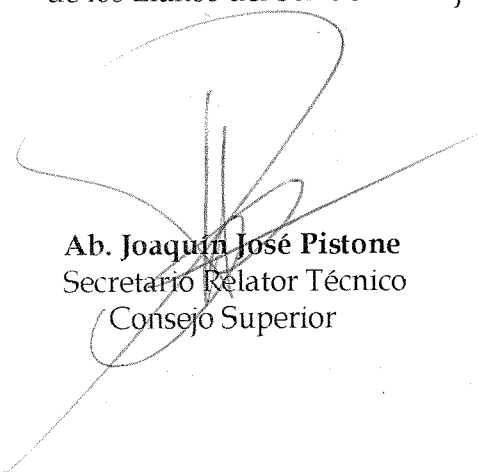
VISTO: el Expediente N° 04-00113/2023 del registro de esta Universidad, caratulado “Decana Sede Regional Chepes-S/Declaración de Interés Institucional los 25 años de la creación de la Sede Regional Chepes”;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el “Visto” de la presente, la decana de la Sede Regional Chepes solicita la declaración de interés institucional del aniversario número 25 de aquella Unidad Académica, como así también respecto las actividades que se desarrollarán en ese marco.

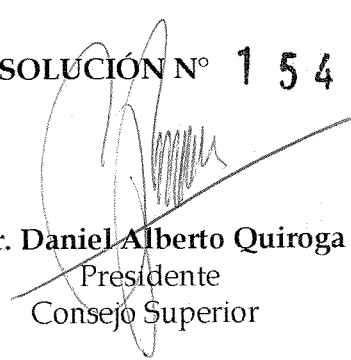
Que, atento a ello, la causante señala: *“lo requerido sienta sus argumentos en la necesidad de reconocer la actividad que la Sede Regional Chepes, dependiente de la Universidad Nacional de La Rioja, como ente educativo, ha desempeñado durante estos años, instaurando un camino de formación de profesionales que la región necesita, subrayando el rol sustancial de la misma como institución social, que responde a la necesidad social de formar a las nuevas generaciones según los intereses que el Estado concibe en la dinámica de sus relaciones económicas, sociales, políticas y culturales”.*

Que, cabe destacar que la Sede Regional Chepes inicia sus actividades el 19 de mayo del año 1998, previo análisis y petición enérgica de un grupo de jóvenes y representantes del pueblo e instituciones que indagaban la posibilidad de ampliar la oferta educativa respecto a estudios superiores en el que, mediante el trabajo y el conocimiento instrumental, científico y académico y se comprometían con el desarrollo social que de él emanen proporcionando un espacio de aprendizaje individual y colectivo, en un contexto de múltiples culturas, prácticas y expresiones sociales dentro de los Llanos del Sur de La Rioja.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 154



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

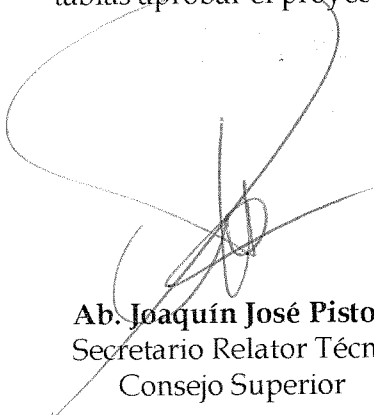
"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 28 de abril de 2023

Que, la Decana Lucero continúa destacando: *"en estos 25 años de trabajo, esta Unidad Académica alternó diferentes carreras, para ofrecer una variedad de saberes científicos que proporcionen cambios en el departamento, mejorando la estructura social y los niveles de producción. Prueba de ello son las diferentes cartas acuerdos y convenios celebrados con instituciones de la Ciudad, que procuran mejorar las estrategias de organización y de producción de diferentes sectores con la intervención de profesionales universitarios y estudiantes de las carreras que constituyen la oferta académica. En ese contexto, empresas locales y departamentales han solicitado asesoramiento respecto a la implementación de sistemas de producción o de almacenamiento y gestión de datos, como así también la nómina de estudiantes avanzados para ser convocados como alumnos pasantes, lo que nos deja como certeza que hubo y hay grandes cambios en la sociedad de los Llanos del Sur de la provincia y que se debe a la actividad e incursión de la Sede Regional Chepes como promotora del conocimiento científico."*

Que, en ese marco, se llevarán a cabo actividades que implican la participación social e institucional del medio.

Que, conforme las facultades conferidas en el artículo 74, inciso 45 del Estatuto Universitario, este Consejo reunido en la Sesión Ordinaria N° 3, llevada a cabo el 28 de abril del año en curso y, previa evaluación de los antecedentes, resolvió sobre tablas aprobar el proyecto de marras.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 154



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 28 de abril de 2023

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

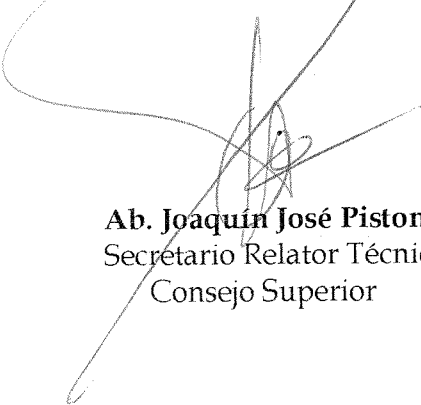
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

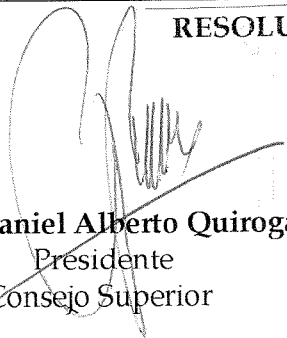
ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al 25 aniversario de la Sede Regional Chepes, de acuerdo a lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL el cronograma que se llevará a cabo en el marco de lo establecido en el artículo 1º de la presente; el cual se detalla a continuación:

Denominación	Organizador (Carrera)	Fecha
Jornada Deportiva "Maratón"	Prof. Universitario de Educación Física-SAE y Subsecretaría de Graduados.	Mayo
"Jornada de reordenamiento y modernización de las Unidades Didáctico Productivas"	Ingeniería Agropecuaria SAE y Subsecretaría de Graduados.	Mayo

RESOLUCIÓN N° 154


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



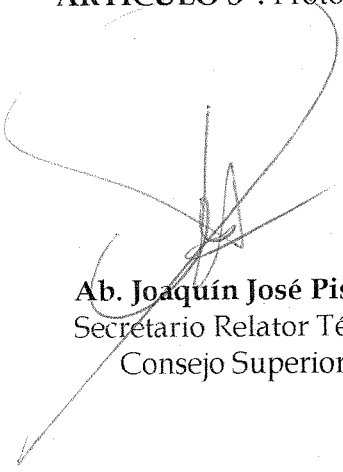
Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

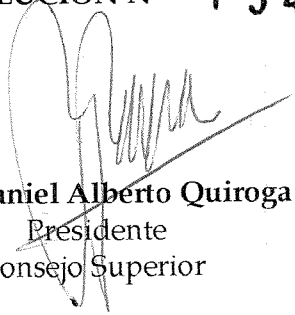
LA RIOJA, 28 de abril de 2023

Campeonato Universitario Fútbol 5	SAE y Subsecretaría de Graduados	Mayo
Charla "Biodiversidad"	Prof. de Nivel Superior de Biología SAE y Subsecretaría de Graduados.	Junio
Capacitación "Cómo registrar una pyme, requisitos y beneficios".	Tec. en Gestión y Administración Contable SAE y Subsecretaría de Graduados.	Agosto
Jornada Recreativa "Carrera MTB"	Prof. Universitario de Educación Física SAE y Subsecretaría de Graduados	Septiembre
Taller "Acciones de capacitación para estudiantes"	Tec. Universitaria en Informática SAE y Subsecretaría de Graduados.	Octubre
Charla "La prueba en los ámbitos Informáticos".	Tec. en Gestión Jurídica SAE y Subsecretaría de Graduados.	Noviembre

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Notifíquese y Archívese.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 154


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior